

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

**SUBVENCIONES AL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL MINORISTA EN CANTABRIA**

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

**Programa Operativo
de Cantabria**

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

SUBVENCIONES AL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL MINORISTA EN CANTABRIA

La Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria abrió una línea de ayudas en el año 2015, dirigida al sector de la distribución del sector comercial minorista en Cantabria, con el fin de apoyar a este sector, que ha sido objeto de una caída de actividad importante, dada la situación económica general, y desigual, en función de la situación territorial donde se encuentre ubicado el negocio. Estas ayudas tenían por objeto las inversiones destinadas a la realización de obras y adquisición de equipamiento para la adecuación y renovación de estas empresas y servicios complementarios al comercio en la región.

En este sentido, y en lo que la línea de estas ayudas se refiere, se han financiado once establecimientos en la zona de Santander y a un total de 15 establecimientos en el resto de la Comunidad Autónoma, lo que supone un total de 26 establecimientos ayudados en esta convocatoria que abarcan desde el comercio al por menor de productos alimenticios, hasta productos de perfumería, de lavandería, etc.

Con las ayudas cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional los 15 proyectos ejecutados en el ámbito territorial que queda fuera de la capital de Cantabria han supuesto una inversión total de 113.776 € y una ayuda FEDER de 56.888 €. En términos de impacto, la inversión privada inducida ha sido de 234.974 €.

En este contexto y como ejemplos de buenas prácticas presentamos aquí dos comercios situados en el área territorial que queda fuera de Santander. Uno regentado por Rocío Santiago Gutiérrez, en la localidad de Mataporquera dentro del municipio de Valdeolea, en la comarca de Campo- Los Valles, y el otro, la Casa del Oído regentada por Sergio Hervada Campos, en el ayuntamiento de Camargo, colindante con el municipio de Santander.



Rocío Santiago con la ayuda europea ha realizado obras para habilitar su local destinado a carnicería y comestibles en general, así como a todo tipo de productos de droguería y perfumería. El proyecto ha consistido en una reforma completa del establecimiento y la adquisición de equipos informáticos. Todo ello le va a permitir hacer más atractivo y moderno su establecimiento de cara al consumidor, además de mejorar e innovar en su gestión.





En cuanto al segundo de los proyectos, La Casa del Oído en Camargo, un comercio dedicado a servicios y a la venta de aparatos de audiolgía de última generación, con la ayuda se ha dotado de nuevo equipamiento comercial y maquinaria, buscando con ello una mayor especialización, ya que es precisamente esto lo que le pude llevar a sobrevivir, dada la cercanía de la capital y de las grandes superficies comerciales. El equipamiento adquirido le ha permitido mejorar las prestaciones comerciales.

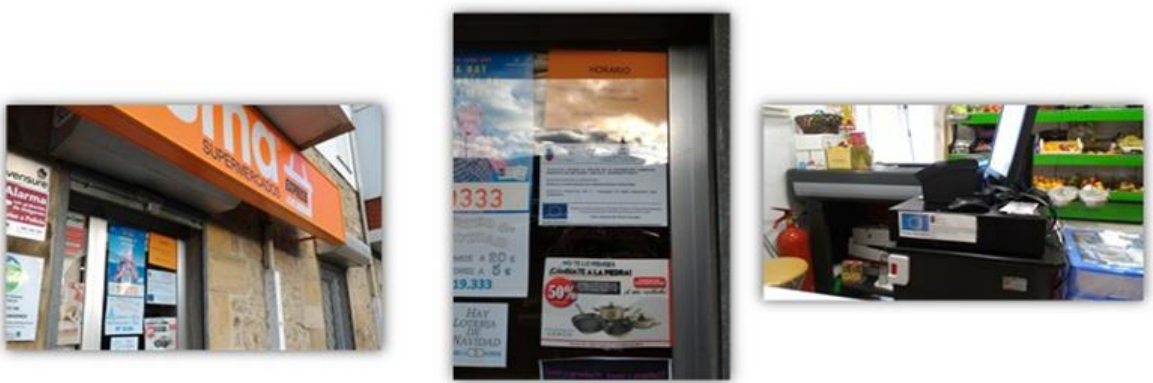
Consideramos que son buenas prácticas pues se adecúan a los criterios siguientes:

Las actuaciones han sido convenientemente difundidas entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

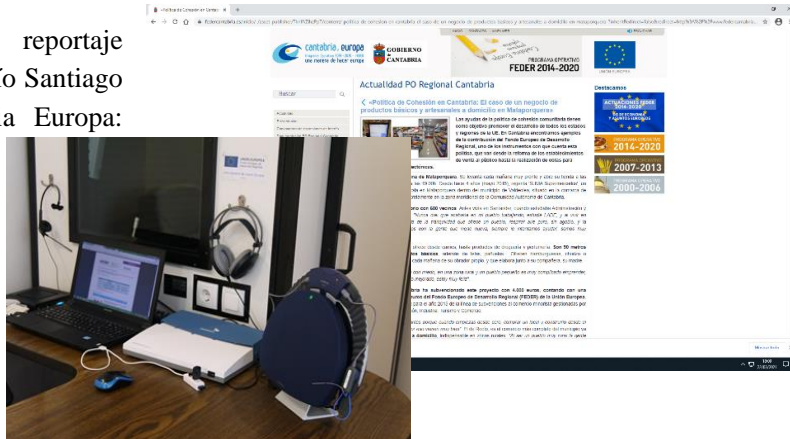
La Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, como órgano concedente, ha dado publicidad a la convocatoria a través de diferentes publicaciones en boletines oficiales y páginas web, donde se ha hecho constar la participación comunitaria en la página del órgano gestor con descripción de los proyecto ([enlace a los proyectos en la página web del órgano gestor.](#))

Beneficiario	Monto
JUAN JOSÉ GARCÍA	10000€
JUAN TERUEL S.C.	10000€
LA CARMEDINA S.A	10000€
LAJIRANO PEREZ CALDERAZO	10000€
LAVINERIA INDUSTRIAL ALVAREZ S.L.	10000€
EL ESTEBAN RUIZ FERRAZ	10000€
RAFAEL CORDERO MARTINEZ PEREZ	10000€
RODRIGO PEREZ PEREZ	10000€
EDUCARTE AMARAL GARCIA	10000€
RAFAEL PEREZ MARTIN	10000€
PEDRO CARLOS SOLANO SANCHEZ	10000€
AFICIA PARRAL S.L.	10000€
RICARDO CALDERAZO DEB	10000€
RODOLFO SANJUAN PEREZ	10000€
ROSA MARIA SOLANO FERRAZ	10000€
ESTEBAN MARTIN CALDERAZO	10000€
SOCIEDAD COOPERATIVA DE COMERCIO SAN SEBASTIAN	10000€
DEPORTE Y BARRIO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES S.L.	10000€
TELLODELL S.L.	10000€

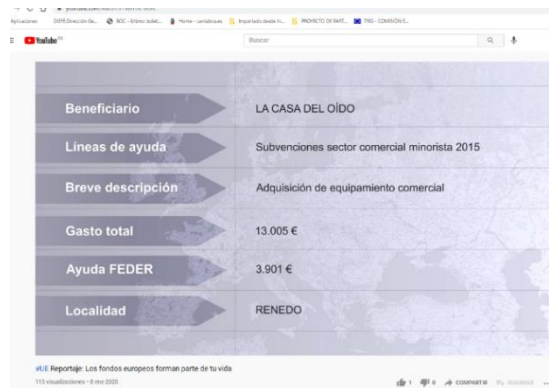
Por su lado, los beneficiarios, han realizado publicidad sobre la ayuda obtenida del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en sus propios establecimientos (carteles informativos en el interior y en la puerta del establecimiento, pegatinas en los equipos adquiridos), con los ejemplos gráficos que se muestran a continuación:



Destacar igualmente el reportaje realizado al comercio de Rocío Santiago en la página web Cantabria Europa: <https://bit.ly/39dkq3J>.



Y, el vídeo divulgativo de este y de la Casa del Oído titulado “Los Fondos forman parte de tu vida” colgado en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=WHTfE-vulfE>



También ha contribuido a la comunicación de la línea de ayudas al comercio la exposición itinerante desarrollada en los meses de enero y febrero de 2020:

Video promocional de la exposición: <https://www.youtube.com/watch?v=1XEAAvPfeY&t=15s>



Esta publicidad, en su conjunto, permite una amplia difusión del mensaje de apoyo que se realiza con FEDER a la mejora de competitividad en el ámbito comercial y su contribución al desarrollo regional en la Unión Europea.

Las actuaciones incorporan elementos innovadores.

En el ámbito rural es innovadora la puesta en marcha de actividades económicas incluidas en el sector servicios, la diversificación hacia actividades no agrícolas o ganaderas, y la inversión en la actividad comercial.

La incorporación de nuevas tecnologías y la innovación (equipamiento, equipos de red informática, programas informáticos, desarrollo de páginas web, catálogo de productos y comercio electrónico, desarrollo de aplicaciones para móviles) son claves para conseguirlo, así como personalizar el producto, mejorándose de ese modo la competitividad y flexibilidad para adaptarse a la demanda de los clientes.

En esta línea, la beneficiaria Rocío Santiago acometió una importante inversión en el acondicionamiento de un local para uso comercial en el que ofrecer todo tipo de productos de primera necesidad a la población de la localidad, incorporando asimismo las nuevas tecnologías con la adquisición de equipamiento informático.

Aún más patente resulta en el caso de La Casa del Oído, con la adquisición de un audiómetro ASTERA y de un dispositivo OTOFLEX instrumento para realizar la evaluación del funcionamiento del oído medio ante el estímulo sonoro, así como la movilidad e integridad de la membrana timpánica.

Los resultados obtenidos con las mismas se adaptan a los objetivos establecidos.

El sector de la distribución comercial constituye un sector clave en la economía de la región por su contribución al empleo, a la producción, al urbanismo y a la calidad de vida de los ciudadanos. El objetivo de la línea de ayudas es mejorar la productividad y competitividad de los pequeños establecimientos, y, en el caso del área a la que hace referencia esta buena práctica, para hacerlos más rentables y aumentar sus posibilidades de seguir manteniéndose en el mercado especialmente en las zonas rurales de Cantabria.

Todos estos objetivos, mantener el pequeño comercio, contribuir al empleo, mejorar la rentabilidad de los comercios, facilitar la vida de los vecinos en un entorno rural, se han logrado alcanzar con estos dos proyectos, dos empresas que con el apoyo recibido se han modernizado, han sido capaces de sobrevivir a pesar de la crisis, que tienen sus clientes y que están funcionando en la actualidad, dando servicio a sus clientes y contribuyendo a mantener varios empleos.

Contribuyen a la resolución de un problema o debilidad regional.

Cantabria es un territorio con grandes desequilibrios territoriales, con una alta concentración en Santander, Torrelavega y la franja litoral, y municipios pequeños en el interior. Las zonas rurales ocupan el 80 % del territorio regional, teniendo el sector agrario un gran peso en el empleo de estos territorios, con el riesgo que esto supone, debido a la crisis de este sector, el envejecimiento de la población y el abandono por los jóvenes de las zonas rurales, para el establecimiento de un empleo estable a largo plazo.

La inversión en otros sectores alternativos, como es el caso del sector servicios se hace necesaria para favorecer precisamente esa la diversificación del empleo y su consolidación. Ayudas a emprendedoras en el medio rural, como la de esta actuación contribuyen a la fijación de la población y a reducir el abandono de estos territorios, en los que la mujer es la principal fijadora de población.

La ayuda ofrecida al comercio de Rocío Santiago y a la Casa del Oído implica apoyar a emprendedores “valientes” que aportan a los vecinos necesidades básicas, en uno de los casos además a una mujer; facilitar con las mejoras en sus establecimientos y las consecuentes mayores ventas la consolidación de tres empleos fijos; contribuir a la fijación de población y atender a una clientela rural.

Tienen un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La mejora y diversificación de los servicios prestados por los dos comercios supone un beneficio directo para la población residente en las localidades de Valdeolea y Camargo que, de forma conjunta, representan un 5,5% de la población de la región de Cantabria.

El municipio de Valdeolea, en donde se encuentra Mataporquera (capital del municipio), tiene una población de 939 habitantes, distribuida en 19 pueblos, con una densidad de población de 11,23 habitantes por kilómetro cuadrado.

El proyecto de Rocío Santiago tiene una incidencia directa en la población de Mataporquera y del ayuntamiento de Valdeolea en general, ya que la población de los pueblos se dirige a esta población para realizar la compra diaria, por cercanía.

La Casa del Oído, por su lado, atiende a una población numerosa, 9.563 habitantes con los que cuenta Maliaño, donde solo se encuentra una tienda más especializada en audiometría.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

Las normas que rigen las ayudas al sector de la distribución comercial minorista en Cantabria tienen un efecto neutro sobre el principio horizontal de igualdad de oportunidades, ya que en ellas no se otorga ninguna ventaja porcentual porque el proyecto sea liderado por un hombre o una mujer.

En el caso de los proyectos que se presentan, uno de ellos está liderado por una mujer.

También se han tenido en cuenta otros criterios de igualdad como son los de las personas con discapacidad. Esto resulta especialmente destacado en el caso de La Casa del Oído, que presta un servicio mejorado gracias a la subvención a las personas con problemas de audición, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. En este sentido, el comercio ubicado en Valdeolea, además, cumple con las normas de accesibilidad en sus instalaciones.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, ambos ejemplos cumplen con las ordenanzas municipales exigidas para este tipo de negocios, respetando la adecuada gestión de sus residuos. Ya se ha indicado igualmente que los proyectos presentados contribuyen a evitar desplazamientos largos a los vecinos de los dos ayuntamientos, con el consiguiente menor uso del coche y la reducción de la contaminación.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

En este ámbito de comercio minorista, dadas las pequeñas cuantías que las empresas pueden recibir a través de la esta línea de ayudas, es muy importante que haya sinergias con otro tipo de apoyos, así, el negocio de comercio minorista de Rocío Santiago Gutiérrez había percibido en el año 2014 una

subvención para la promoción del empleo autónomo por parte del Servicio Cántabro de Empleo, así como una ayuda del Grupo de Desarrollo Rural-LEADER, cofinanciada por el FEADER, para el equipamiento del establecimiento comercial.

Sergio Hervada Campos recibió igualmente ayudas en 2013 para su establecimiento a través del Plan Renueva 2 de Cantabria

Estas ayudas han servido para apoyar la política iniciada por el Gobierno de Cantabria de fijar la población en el mundo rural y mejorar sus condiciones de vida. Es por ello que todas estas ayudas públicas en su conjunto tienen una relación directa con la mejora de la calidad de vida en los pueblos rurales.



Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional